

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NO. IA-020VQZ001-E69-2018	REQUISICIÓN: DA-045-2018
OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEDICIÓN DE LA DIMENSIÓN DE USO Y PRÁCTICA DE INSTRUMENTOS DE MONITOREO 2018".	

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del día **28 de mayo de 2018**, en la sala de juntas "Palenque", ubicada en: Avenida Insurgentes Sur 810, cuarto piso, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 26 fracción II, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 34, 35 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y 47, 48 y 50 de su Reglamento y lo previsto en los numerales 7.3 y 14 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el C. Ángel Eduardo Vargas Cabrera, servidor público designado por la contratante.

El presidente del evento, Mtro. Ángel Eduardo Vargas Cabrera, Director General Adjunto de Recursos Materiales y Servicios Generales, en cumplimiento al "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", hace del conocimiento a los participantes del acto, que el señalado Acuerdo, se publicó el día 20 de agosto de 2015; así como sus modificaciones publicadas el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, mismo que puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp). Al respecto, manifiesta lo siguiente:

- 1.- Que los servidores públicos en su contacto con los particulares, deberán conducirse con diligencia, rectitud, imparcialidad, honradez, legalidad y respeto, abstenerse de intervenir y de excusarse para conocer de determinados asuntos.
- 2.- Que los servidores públicos firmarán una carta de ausencia de conflicto de interés, previo a la resolución de los procedimientos de contrataciones públicas y concesiones, y dicha carta formará parte de los respectivos expedientes.
3. Que a fin de promover las mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés, en los procedimientos sujetos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sólo serán videograbados cuando el monto rebase el equivalente a **cinco millones de Unidades de Medida y Actualización**.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NO. IA-020VQZ001-E69-2018	REQUISICIÓN: DA-045-2018
OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEDICIÓN DE LA DIMENSIÓN DE USO Y PRÁCTICA DE INSTRUMENTOS DE MONITOREO 2018".	

4.- Para la celebración de reuniones con los particulares deberá mediar cita previa y el servidor público dará aviso a su superior jerárquico.

5.- Para visitas se llevará a cabo en la fecha y hora que se señale en los documentos que establezcan las bases del procedimiento.

6.- En Actos Públicos el servidor público responsable deberá identificarse ante todos los asistentes, a quienes pedirá que se registren en la lista que al efecto se elabore, asentando cuando menos sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan, y se informará que iniciado el mismo no se permitirá el acceso a ninguna otra persona, o servidor público ajeno al acto.

7.- De toda reunión que se realice con los particulares, se deberá levantar minuta, en la que se asentará los nombres y cargos de quienes participen, la hora y fecha realizada y el tipo de acto o reunión.

8.- Para cada reunión se deberá dar aviso por oficio o correo electrónico al Titular del Órgano Interno de Control, al menos con dos días hábiles de anticipación a la celebración de las reuniones debiéndose indicar el lugar, fecha, hora, el objeto de la reunión y la información relacionada con la contratación pública.

Asimismo, se hizo de su conocimiento que de conformidad con el Título Segundo, Capítulo III, Sección quinta de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en vigor a partir del 19 de julio de 2017, dispone en su Artículo 44 que: "...El Comité Coordinador expedirá el protocolo de actuación que las Secretarías y los Órganos internos de control implementarán. Dicho protocolo de actuación deberá ser cumplido por los Servidores Públicos inscritos en el sistema específico de la Plataforma digital nacional a que se refiere el presente Capítulo y, en su caso, aplicarán los formatos que se utilizarán para que los particulares formulen un manifiesto de vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles Conflictos de Interés, bajo el principio de máxima publicidad y en los términos de la normatividad aplicable en materia de transparencia. El sistema específico de la Plataforma digital nacional a que se refiere el presente Capítulo incluirá la relación de particulares, personas físicas y morales, que se encuentren inhabilitados para celebrar contratos con los entes públicos derivado de procedimientos administrativos diversos a los previstos por esta Ley..." por lo que hasta en tanto se emitan los lineamientos, criterios y demás resoluciones conducentes se seguirá cumpliendo con la normatividad vigente en la materia.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NO. IA-020VQZ001-E69-2018	REQUISICIÓN: DA-045-2018
OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEDICIÓN DE LA DIMENSIÓN DE USO Y PRÁCTICA DE INSTRUMENTOS DE MONITOREO 2018".	

Se hace de conocimiento a los asistentes al presente acto que mediante oficios VQZ.DGARMSG.065 y 066/18, se hizo la invitación a la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos y Dirección General Adjunta de Planeación, Programación y Presupuesto, respectivamente, quienes no asistieron.

Acto seguido de conformidad con el artículo 35 de la Ley y 47 de su Reglamento, se procedió a ingresar a la bóveda de CompraNet, "Sistema de Compras Gubernamentales" a fin de verificar la cantidad de proposiciones presentadas, reportando el sistema lo siguiente:

Se recibió **1 (una)** proposición por medio del servidor de CompraNet, como se muestra en la pantalla (**Anexo Uno**) y que se menciona a continuación.

No.	LICITANTE QUE PRESENTÓ SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	CONSULTORES EN INNOVACIÓN, DESARROLLO Y ESTRATEGIA APLICADA, S.C.

Derivado de que se recibió una proposición, el Presidente del acto preguntó a la representante del área requirente si se opta por declarar desierto el procedimiento o continuar con el mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracc. III, segundo párrafo de la Ley, a lo que respondió continuar con el procedimiento.

El acuse de recibo para el licitante fue emitido por el Sistema CompraNet al momento de enviar su proposición.

Se verificó en la página de CompraNet, Secretaría de la Función Pública, que el licitante no se encontrara sancionado o inhabilitado (**Anexo Dos**).

Se hace constar que a las **11:16 horas** se inició con la apertura de la proposición, vía CompraNet, por lo que se procedió a realizar un receso, a efecto de descarga la misma de la citada plataforma.

Siendo las **11:24 horas** se informa que se descargó la proposición técnica y económica del licitante interesado en participar, revisando la documentación presentada sin entrar al análisis detallado de su contenido.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NO. IA-020VQZ001-E69-2018	REQUISICIÓN: DA-045-2018
OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEDICIÓN DE LA DIMENSIÓN DE USO Y PRÁCTICA DE INSTRUMENTOS DE MONITOREO 2018".	

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura al precio unitario, sin I.V.A. de la proposición, así como el importe total de la misma, cuyos montos se consignan a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	PARTIDA	SUBTOTAL
CONSULTORES EN INNOVACIÓN, DESARROLLO Y ESTRATEGIA APLICADA, S.C.	ÚNICA	\$670,000.00
	IVA	\$107,200.00
	IMPORTE TOTAL	\$777,200.00

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual se realizará el día **30 de mayo de 2018**, por escrito, a través del Sistema CompraNet, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 bis de la Ley, a partir de esta fecha se difunde la presente acta en las direcciones electrónicas: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y [www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx). Asimismo, se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Avenida Insurgentes Sur 810, cuarto piso, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, en donde se fijará copia de la carátula del acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

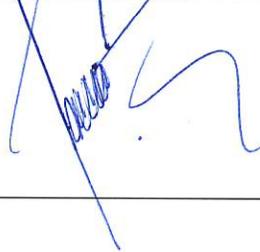
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las **11:50** horas del día 28 de mayo de 2018.

Esta Acta consta de 8 (ocho) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

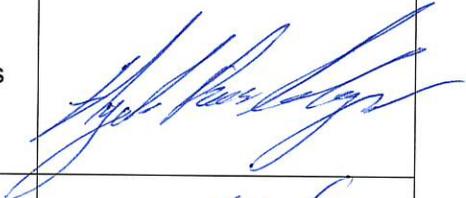
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NO. IA-020VQZ001-E69-2018	REQUISICIÓN: DA-045-2018
OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEDICIÓN DE LA DIMENSIÓN DE USO Y PRÁCTICA DE INSTRUMENTOS DE MONITOREO 2018".	

**POR EL CONEVAL**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ángel Eduardo Vargas Cabrera	Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Silvia Elena Meza Martínez	Dirección de Monitoreo de Programas Sociales	
Jenny García Domínguez	Dirección de Recursos Materiales	
Mario Espinosa Cruz	Subdirección de Recursos Materiales	
Gabriela Rentería Flores	Subdirección de Estrategias de Indicadores	

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NO. IA-020VQZ001-E69-2018	REQUISICIÓN: DA-045-2018
OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEDICIÓN DE LA DIMENSIÓN DE USO Y PRÁCTICA DE INSTRUMENTOS DE MONITOREO 2018".	

Luis Ángel Cancino Jiménez	Departamento de Metodologías de Indicadores	
Edgar Aguilar Pérez	Departamento de Comités de Recursos Materiales	
José Manuel Cruz Hernández	Departamento de Adquisiciones y Servicios	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
José Alfredo Gutiérrez Mata	

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA</b> <b>NO. IA-020VQZ001-E69-2018</b>	<b>REQUISICIÓN: DA-045-2018</b>
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEDICIÓN DE LA DIMENSIÓN DE USO Y PRÁCTICA DE INSTRUMENTOS DE MONITOREO 2018".</b>	

**ANEXO UNO**

Procedimiento : 896523 - IA-020VQZ001-E69-2018\_MEDICIÓN DE LA DIMENSIÓN DE USO Y PRÁCTICA DE INSTRUMENTOS DE MONITOREO 2018

Expediente : 1693183 - IA-020VQZ001-E69-2018\_MEDICIÓN DE LA DIMENSIÓN DE USO Y PRÁCTICA DE INSTRUMENTO

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 28/05/2018 11:00:00 AM

**Administración del Procedimiento** | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | **Apertura de proposiciones** | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Resumen de Respuestas | Propuestas Técnicas | Propuestas Económicas | Estatus de la Apertura de Propuestas

**Estatus apertura Económica** Continuar con la apertura Descargar todos los anexos

**Estatus Evaluación del Sobre**  
No Congelada: 28/05/2018 11:23:57 AM Por Edgar Aguilar Perez

**Comentarios de Evaluación a nivel Sobre**  
0 Ver/Añadir Notas

Licitante	¿Proposición desechada?	Precio Total	Puntuación Por Defecto	Puntuación Económica Actual	Primer Acceso a la Proposición	MI Primer Acceso a la Proposición	Estatus de las Proposiciones
1 CONSULTORES EN INNOVACION DESARROLLO Y ESTRATEGIA APLICADA SC	0 No	0	10	10	28/05/2018 11:24:00 AM	28/05/2018 11:24:00 AM	<input checked="" type="checkbox"/>

Total 1

2018 Subir

Anevo 21.pdf | Escrito Transparen...pdf | 1,11.1.zip | Cronograma de tr...pdf | Metodología.pdf | Mostrar todo

11:28 a.m. 28/05/2018

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and initials 'gk' at the bottom right.]*

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NO. IA-020VQZ001-E69-2018	REQUISICIÓN: DA-045-2018
OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEDICIÓN DE LA DIMENSIÓN DE USO Y PRÁCTICA DE INSTRUMENTOS DE MONITOREO 2018".	

ANEXO DOS

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*